

La Polemica

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina

Año III

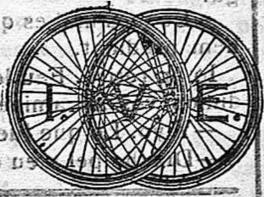
¡ Precio de suscripción ¡
Al mes. . . 0'50 ptas.

TORTOSA 22 JULIO 1915

¡ Redacción y Administración ¡
REPLA, 3.—Imprenta.

¡ Núm. 107 ¡

BICICLETAS



A 250 PESETAS SEMANALES

AL CONTADO DESDE 150 PESETAS MARCA REGISTRADA

EXPOSICIÓN, ALQUILER, COMPRA, CAMBIO, VENTA, REPARACIONES

Homedes y Miquel UNICO ESTABLECIMIENTO

GRAMOFONOS

A 10 pesetas al mes

Discos de todas clases. Agujas, pedestales, bibliotecas para discos.

Gil de Federich, 3, y Plaza Nueva del Vall, 12 TORTOSA

El testamento de un ex-ministro republicano

Primero «El Liberal», y luego «El país», han publicado el testamento del ex ministro republicano de Fomento y después de Gracia y Justicia D. José Fernando González, que ha fallecido muy cristianamente hace pocos días, y recibiendo sagrada sepultura en el cementerio católico de la Sacramental de Santa María del Almudena.

El documento es, a nuestro juicio, de ejemplar ternura, y revela arraigados sentimientos cristianos. Dice así:

«Este es mi testamento. Hagolo en Madrid el día doce de Marzo de mil ochocientos noventa y cuatro, hallándome delicado de salud, pero en mi cabal conocimiento. Declaro llamarme José Fernando González y Sánchez, y que nací en Jaca el 28 de Mayo de 1836, siendo mis padres, de honrada y buena memoria, José y María Josefa, casados, cuyo bendito recuerdo encomiendo a mis hijos, porque fueron buenos y cariñosos y me amaron con el cariño de padres, que es el cariño mayor que a mi juicio cabe en el corazón humano. Declaro asimismo estar casado con doña Aquilina Pérez y Mainer, mi dulce y amantísima esposa, que ha sido, por sus virtudes y amor nunca entibado, el encanto de mi vida. He correspondido a su cariño, pero si algún disgusto la he causado, le ruego que me lo perdone. Declaro, igualmente, que de mi matrimonio tengo cuatro hijos, que son: Carlota, hoy mayor de edad; Gabriela, José María y María Josefa.

Nunca agradeceré bastante al cielo la bondad que ha tenido conmigo al concederme tales hijos, Dios los bendiga y reciban ahora, y en todos los momentos de su vida,

que ruego sea larga y próspera, mi bendición, y no le pido sino que sean como hasta aquí, modelos de abnegación, de ternura y de todo linaje de virtudes. No he tenido por lo general buena salud: mis recursos, sin faltarme lo necesario, han sido siempre modestos; mi carácter me ha alejado del ruido mundano y de las diversiones; pero todo esto, si es un mal, ha estado mil veces de sobra compensado con el amor que he encontrado en mi familia, la cual ha sido siempre para mí el consuelo y aun la purísima satisfacción en medio de mis achaques y contrariedades.

No tengo fortuna, ni ahorros, y por consiguiente nada dejo a mis hijos. Déjoles, si, como a mi mujer, la pensión que les corresponde por haber yo ejercido el cargo de ministro, y además una póliza de treinta y cinco mil pesetas en «La Equitativa», Sociedad de Seguros, póliza cuyos resguardos he pagado hasta ahora religiosamente. Mi deseo ha sido siempre que, llegado el caso, estos siete mil duros se inviertan en cosa de absoluta seguridad y garantía, y con la renta que produzcan y la pensión de Clases Pasivas, tengan mis hijos y mi mujer lo necesario para vivir, si no con holgura, con dignidad. Para esto, como para todo, recomiendo a mi mujer y a mis hijos que acudan al consejo de mis mejores amigos, los cuales, estoy cierto, no los abandonarán jamás. Es claro que instituyo en herederos de todo a mis cuatro hijos, por parte iguales, recomendando a mi hijo que cumpla, como hasta aquí, con honor y honra y cariño, todos sus deberes para con su madre y sus hermanos, y a todos ellos que no se separen nunca, que se quieran y se apoyen en todas las situaciones de la vida; que no vivan, mientras no se casen, en compañía de nadie, y que amen, respeten y

reverencien a su madre, viendo en ella, mientras viva, la autoridad de la familia y un modelo de virtudes.

¡Que Dios bendiga a mis hijos y mi mujer y les haga felices, con vida larga y tranquila, y puedan los primeros al morir tener en los suyos la confianza absoluta que yo tengo de que mi memoria será honrada por el amor y la dignidad de la familia que he tenido la dicha de formar. — José Fernando González.

Uno más que añadir, felizmente, a los que, habiendo militado en los partidos liberales, se despiden de la vida mortal, quedamos ejemplo a nosotros, lección a nuestros adversarios políticos, de su fe y de sus sentimientos católicos.

¡Si fuéramos a hacer la lista!... De los conservadores: el conde de Toreno y el vicealmirante Antequera, ministros con Cánovas en 1876; Cos-Gayón, también ministro canovista; el Duque de Tetuán.

De los liberales: Romero Ortiz, el doctor Encinas, Pérez Pujol, Moré...

De los republicanos; Ruiz Zorrilla, Balart, Carvajal, Lahoz, Caterna...

¡Ejemplos y lecciones que la misericordia divina nos ofrece a todos para aprovecharnos en vida y no errar el camino de la eterna y verdadera.

¡Que le parece de todo esto al cleróforo D. Marcelino Domingo?

¡También es un oscurantista el ex ministro republicano que ha muerto cristianamente?

¡Seguirá aconsejando a esos pobres payeses y obreros, que no bauticen a sus hijos; ó que contra su voluntad, entierren como a perros a sus padres; ó que se casen civilmente, mientras los sectarios mas rabiosos, recibieron las aguas bautismales de igual modo que fueron y son bautizados todos sus parientes y se casan por la Igle-

sta; y mueren en la paz del Señor y les entierran en los cementerios católicos?

Si tal hiciera, merecería que le sacaran de las casas a escobazo limpio; por tirano, por cruel, por farandulero y por atentar a la paz de las conciencias, y llevar con la incredulidad, la desesperación a los pechos de los honrados é inocentes trabajadores, víctimas de su sectarismo rabioso.

La cuestion del Matadero

He aqui la batallona cuestion del Matadero otra vez sobre el tapete.

El Restaurador, pretendiendo mordisquear a los republicanos, dice: «Ustedes ya saben los miles de pesetas que el Ayuntamiento, empujado por los republicanos ha tenido que gastar sosteniendo pleitos contra el concesionario del Matadero.»

Pues ahora resulta que el concesionario ha ganado el pleito principal defendido en el Supremo por D. Julian Nougues.

Respecto al primer punto, en honor de la verdad, debemos manifestar al colega que no fueron unicamente los republicanos los que empujaron al Ayuntamiento, sino los liberales con su Jefe, y con el diputado a Cortes, y los demócratas y las regionalistas y en una palabra todas las minorias que integran la Corporación municipal, excepción hecha de dos concejales, que siempre votaron en contra.

Y tenga por seguro el colega que los que tomaron semejante determinación, no lo hicieron con ánimo de hacer gastar miles de pesetas al Ayuntamiento, ó de

perjudicar al concesionario de las obras, sino con el decidido propósito de defender los sagrados intereses de la ciudad que les estaban encomendados.

De modo que en el caso de haber alguna responsabilidad moral, en buena justicia distributiva, debe repartirse no solamente entre los republicanos, sino entre todos los concejales, menos dos.

¡La verdad en su lugar y á cada cual lo suyo!

Y respecto al segundo punto, si realmente se hubiese ganado la cuestión en el Supremo, aun que le sobran medios á la Corporación Municipal para hacer entrar en razones al concesionario á fin de llegar á una transacción honrosa y conveniente para todos, el hecho de ser el abogado defensor el diputado á Cortes republicano don Julian Nougues no deja en muy buen lugar ni á este señor ni á nuestro representante en Cortes, su amigo y casi discípulo, ni á la actual situación republicana.

Porque si á nadie le es lícito dudar de la honra de los demás sin pruebas que lo justifiquen, nosotros que conocemos los procedimientos de que suele valerse el Sr. Domingo para combatir á sus contrarios, tambien sabemos á ciencia cierta lo que hubiera dicho, si el pleito se hubiese perdido mandando los monárquicos, y el abogado defensor del concesionario del Matadero, hubiese sido amigo y correligionario del diputado monárquico tambien.

Pues lo que hubiera salido de su pluma y de su boca no queremos ni pensarlo. Y menos lo que hubiera dicho cierta parte de la opinión...

Pero ahora se trata de un diputado á Cortes republicano como D. Julian Nougues, y de otro diputado á Cortes republicano como D. Marcelino Domingo, y de nosotros que estimamos la honra de los demás, tanto como la nuestra propia, y que amamos al prójimo, como á nosotros mismos; y que no gustamos de levantar falsos testimonios ó de hablar mal del adversario sin fundamento que justifique nuestro proceder. Por todo esto nos abstenemos de todo comentario hasta que se aclare mas el asunto, á fin de conocerlo con todos sus pelos y señales, para luego con verdadero conocimiento de causa, juzgar con la severidad que á nuestro pobre juicio se merezcan, los que hayan faltado á sus deberes para con Dios y con Tortosa.

ESCENAS republicano-administrativas

—Bueno, Rafel, molt d'ull, avore si fem bons als caciquistes que ham agranat.

—Lo que 's per la meua part no quedarà. Pero vatros tampoc n' hau de vindre pidolant.

—No escoltes á dingú.

—Ni á la dona.
—Aixó corre del meu conte.
—Tot lo que diem es molt fàcil de dir, pero molt difícil de fé. Yo continuo creyent que no mos habiem d'haber quedat en la vara. Critica als que manen, no hi ha res mes fàcil i bonic, i sempre tens al costat al pobre: pero maná t'ls seus inconveniens.

—I grossos.
—I dolens.
—Es posar mos en perill de perdre tot lo guanyat.

—Acabo de dir qu' aixó corre pel meu conte. Fa mes d'un mes que tenim la vara, i ya veieu que milló que queixes tinc alavanses. Anem á lo que volem, i mos ham reunit. Modo de fé cuartos. Yo sense fé cuartos no continuo.

—¿Con tu arregles, ara?
—Aixó es fam i cansament.
—Si, alló vell: «manden dinero»
—Lo que criticaven als atres.
—I predicaven que no paguesa dingú.
—Pos ham de sorti d' este carre-ro.

—Lo milló hauria sigut no posar-moshi.
—Tú sempre la mateixa cantinela. Sembla que t' has venut.

—Lo venut potse sirás tu. Pos ya sabs que erem molts los que no eren partidares de maná en estes circunstancias, sense presupostos...

—Si foses concejal pot sé parlaries d' unatra manera.
—Pot sé si tindran rao los que diuen que no s' pert res. Les senyals son mortals.

—Vaiga, som á lo que anem, i prou indirectes. Ham de goberná y ferhubé. Tí tota la rao Rafel. Ham de fé cuartos, ne volem la horem.

—En aixó estém tots conformes. Lo modo de ferlos.
—Pos yo entenc que si ham de fé cuartos no hi ha que repará en modos, ni en escrúpuls.

—Tí tota la rao. Los modos i escrúpuls han de sé en lo modo de gastarlos. Milló dit, que 's gasten.

—¿Qué vols dir?
—¿No hu sentes? Que s' han de gastá, i s' han de gastá bé, sense evaporacions. Y conste que no va per tu, sino per atres...

—Aixó no es ofensa, Rafel. Tots conformes.
—Yo hay pensat fe uu reparto de vuitanta mil pessetes pera fe boca.

—¿Com?
—Dixat aná de com. Si anem en melindros no arribarem en lloc: Ara se m' ocorreix sobre les utilitats. Si carreguem lo hu: lo mitjo com diu la ley quedem curts d' un cap. Tenim en conte que la riqueza de Tortosa ha aumentat lo menos deu vegades, podrem carregá deu vegades lo hu: i mitj.

—Ben pensat.
—¿Pero sirá legal?
—No mos ampaxen de legalitat.

—Aixó durá una gran ventatja. Com hasta avuy no ha pagat dingú, i á Tortosa dingú s' entera de res, aquell que's trobará en un reparto de sis, deu, vin ó trenta pessetes eom un corderet pagará, i natros mos fluirem.

—Ben pensat.
—Aprobat i anemon ú dormi.
—¡Aspay! ¡Aspay! Per de pronte saltem la ley, i ha que pensarhu.

Ademes, en les vuitanta mil del ala ¿ne tindrás prou Rafel?
—Home, no digues disbarats. Cobrarem lo poc que dona la carn i peix: lo de la llum, i demes petiteses.

Dompres mes en serio haurem de pensá en lo reparto d' inquilinat; i pera fi de contes en lo déficit de dos-centes mil pessetes que hi haura.

—Apaga i anemon. Si pera vuitan-

ta mil pessetes ham de barriná la ley despres haurem de reventá á totom, i m' crec que 'ls reventats s'irem natros.

—Jo m' pensaba que en les vuitanta mil quedavem llestos.
—Pos ya hu sentes.

—En les lules que vam té mos van di i probá que erem toguts. Si marxem per n' este camí plourán tronxos de col.

—Pot sé siguan trosos de tobots.
—Malament hu veix.
—¿Y als industrials?
—Posarém lo tretse.

—Protesto.
—Hu marca la ley.
—Ham quedat que la ley destorba.

—Pos si carreguem als terratinens, hu perdem tot.
—Los dinés, están en los pagesos.
—Pero estos ni saben, ni volen pagá.

—Lo mes mal es que natros los ha hem predicat.
—Io m' retiro. Feu lo que Deu ho 'l dimoni vos ancamine.
—Y yo. Lo que fuere sonará.
—Dixaho pel meu conte.

Contrastes

«El Sr. Caballé ha visitado al Ministro de Fomento y ha sacado grandes tajadas para su Distrito que es el de Gandesa. Habló con tanto elocuencia en favor de Garcia que el ministro vivamente impresionado, en la imposibilidad de poder prestar auxilio de momento, por no existir fondos de calamidades públicas, ha ordenado que se construyan por contrata las carreteras siguientes:

- 1.º De Cabacés á Torre del Español.
- 2.º Trozo tercero de la carretera de Pinell, á Mora de Ebro.
- 3.º Trozo quinto de la de Tortosa á Garcia.
- 4.º Carretera de Ascó á Flix.

El Ministro de Fomento además ha ordenado á la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Tarragona, que salga inmediatamente el personal para efectuar el estudio de la carretera de Ascó-Batea-Nonaspé.

Tambien ha ordenado el Sr. Ugarte que, dentro del criterio que se sigue para los pagos de las expropiaciones forzosas, se paguen los terrenos expropiados en Mora la Nueva para las obras del puente sobre el Ebro.

Todo esto lo copiamos de «La Vanguardia» Y todo lo acabado de exponer, lo ha obtenido en una sola visita, un solo diputado para un solo distrito.

¡Esto se llama aprovechar el tiempo y cumplir con los deberes que el cargo impone, y defender los intereses que le están encomendados!

¡Pedir más, fuera gollería!

Después de lo expuesto ya parece que oimos exclamar á muchos de nuestros lectores. Pero y nuestro diputado ¿que hace?

¡Vaya una pregunta! Pues seguramente estará preparando alguna *pie-sa oratoria*, ó algun artículo *sensacional y originalísimo*... á base de lo que dicen escriben ó piensan incultos varones, como Unamuno, Ramiro de Maeztu, Pio Baroja, Ortega Gaset, Simarro, Pablo Iglesias Zulueta, y algunos otros hombres cumbres nacionales ó extrangeros, que *extretian su bilis político-filosofico-social-metafisico-teológico-andrquico-destructiva*, en las *inmaculadas* columnas del unigénito y brillante semanario España, cuna, albergue, y origen de toda la ciencia mundial, admiración de propios y extraños, de las generaciones presentes y venidas.

ras, etc. etc. etc.
(¿Han respirado Vdes. despues del parralito? Pues nosotros tambien gracias á Dios.)

O estará preparando algun acto nuevo del Bloque, para derribar á los antiguos idoles republicanos, con el nobilísimo fin de ocupar el y algunos de sus admiradores como el bueno de Pi y Suñer, los mismos pedestales que antes ocupáran los Lerroux Salmeron, Pere Corominas, Sol y Ortega, Pablo Iglesias, Soriano, Nougues y demas cofrades que por cobardia ó por traicion-segun dijo el Sr. Domingo Sanjuan, en Tarragona no supieron instaurar la república en España.

¿Que mientras se entretiene en esas monsergas... vienen otros diputados como el Sr. Caballé Goyoneche, y se llevan todo el presupuesto á su distrito, y nosotros nos quedamos como el gallo de Moron, y los obreros sin trabajo, y el hambre cunde y la miseria se extiende y la carretera de Tortosa á Garcia continua sin terminar, y la de Venta Nueva á Jesus y Maria y la Cava, hasta el Faro de Buda, tambien; y al Puerto de la Ametlla y á la carretera que partiendo de este pueblo enlaza con la de Castellon á Tarragona, y á lo del arreglo de las rampas y pintado del puente, y á lo de la rebaja del tipo de consumos les ocurre lo propio?

Pero en cambio—nos contestará algun *pogresivo* con vistas á la europa consciente—nos quedará la satisfacción indefinible de tener un diputado que ataca á la Burguesia, al Ejército, á la Iglesia al Capital, y á todas las monjas y frailes y curas que nos arruinan y envilecen...

Y váyase lo uno por otro...
Y nosotros le replicariamos: ¿cuánta te a tu muger y á tus hijos todas estas cosas, y no les traigas dos pesetas para comer, y verás como te dicen: ¡de tot aixó que diu lo diputat, posen un tros al olla parell, que mos pareix que criará poca meliguera! ¡el cuento s' ha acabat!

Comunidad de Regantes

Por falta de mayoría absoluta la Comunidad de Regantes no pudo celebrar el lunes su anunciada Junta general, por cuyo motivo, tendrá lugar de segunda convocatoria, á mediados de Agosto. Pero de todas maneras, podemos adelantarnos á nuestros lectores, que entre los reunidos hubo perfecta unidad de criterio respecto á la manera de apreciar la situación de entidad citada y al modo y forma de salir á la defensa de los intereses de los regantes que son los del pais.

Después de leer el Sr. Gimenez un acta notarial y varias cuartillas referentes al asunto que habia motivado la reunion, el Sr. Foguet suplico se diera lectura del acta de la sesión del mes de Diciembre de 1913, y después de llenar este requisito, hizo historia y expuso su opinión sobre el particular, asi como la conducta á seguir repitiendo lo que siempre hemos sentido nosotros. Esto es: que lo *Comunidad esta dispuesta á cumplir sus compromisos, siempre que su cumplimiento no signifique la ruina del pais regante, y siempre que la Compañia cumpla tambien con los suyos; pues de lo contrario, si se la exigen sacrificios superiores á sus fuerzas, antes que morir sin honra ni provecho, esta dispuesta á jugarse el todo por el todo, manifestandose conforme con este criterio todos los reunidos. De modo que en las manos de la Compañia queda la paz ó la guerra, la suerte*

la desgracia, la felicidad ó la desdicha, de unos y de otros.

POLITICUERIAS

De La Publicidad:

«El Diputado á Cortes don Marcelino Domingo ha conseguido de la Dirección General de Telégrafos, la aprobación de la estación telegráfica de la Ametlla.»

(Algo es algo; ó más vale algo que nada; ó del lobo un pelo—¿Y de Veciana que nos cuenta?)

«El Ministro de Fomento—continúa La Publicidad—le ha teleografiado comunicándole la subasta del trozo 5.º de la carretera de Tortosa á Garcia.»

¡Alto ahí! ¿No habíamos quedado—según La Vanguardia—en que esto se debía á las gestiones del señor Caballé Goyoneche, ó es que el señor Domingo Sanjuan, abandonando los intereses de su Distrito se ha metido en casa ajena, ó sea en el distrito del señor Caballé y le ayuda á resolver los asuntos que á dicho señor le convienen?

O viceversa; el señor Caballé *enlase* en la casa del vecino y trabaja en favor de nuestro diputado y del Distrito de Tortosa?

O por el contrario; el Ministro de Fomento, ha dado un bromazo á los dos, y los tres juntos no saben de que se las pescan, ya que es público y notorio que si el trozo 5.º es el que va de Rasquera á Ginestar, desde este primer pueblo, pasando por el segundo, hasta Mora la Nueva, hace ya bastantes años que corre el automóvil. Y el país que conoce lo que ignoran sus diputados y sus ministros ante estos hechos, no sabe si reirse ó indignarse.

Además, ¿para qué busca nuestro diputado el trozo 5.º si están por terminar los trozos que van de Tivenys á Benifallet, y de Benifallet á Rasquera?

¡Malamen los ha surtit la truita! ¡Vaiga 's coneix que 's sinyos de La Publi en l' afan de jaleixá al seu amo, la passió 's ha llevat lo coneixemen y 's ha passat lo que al ferré de Maella, que treballan treballan va perdre l' olici.

**

Luego añade el referido colega: «También debido á sus gestiones, del presupuesto vigente de la Mancomunidad, se acabará el arreglo de la carretera de Vinallop á Tortosa.»

¡Pero hombres de Dios, si aquí hasta los chicos saben que esto mismo lo han gestionado los Sres. Kindelan, Palau, Canivell, Escrivá y Navarro, ¿de donde diablos sacan que todo esto sea obra del Sr. Domingo?

«Para evitarle la desairada situación en que le ha dejado ante el país el Sr. Caballé Goyoneche?»

«Pues con azucar es peor compatible.»

Por fin el propio colega afirma que á sus instancias, la Mancomunidad construirá un puente de barcas entre Cherta y Tivenys.

¡Pero por Dios Sres! si de Cherta á Tivenys, hay cerca de dos kilómetros; si por tal puente no pasarían al día 20 personas; si dicho artefacto tras de no producir ningún beneficio importante, sería un grave obstáculo para la navegacion fluvial; si de ponerse frente á Cherta, no estaría frente á Tivenys, y viceversa, por cuyo motivo nunca serviría para unir ambos pueblos... ¿de donde diablos sacan estas cosas?

¡Por todos los santos ó si no quieren esto, por todos los demonios,

señores de La Publicidad, no hagan reír á las gentes.

Antes de hablar de un asunto como este, tómense, cuando menos la molestia de estudiar la situación, importancia, y necesidades de los pueblos á los cuales se pretende favorecer, pues de lo contrario, se exponen á planchas como las que ahora juegan ellos, y nuestro representante en Cortes, y hasta el propio gobierno, que les escucha...

¡Y luego hablarán de sabiduría! ¡Esta visto que á cualquier cosa, llaman chocolate las patronas!

**

Mientras el Sr. Caballé Goyoneche consigue del Gobierno todas las mejoras que ya conocen, nuestros lectores, nuestro Diputado, abandona la Corte, y se traslada á Tarragona llevando consigo al Sr. Cachot, para que no se le escape la Presidencia de la Diputación, y demas ventajas que la misma proporciona.

De modo que el Sr. Domingo no pierde ocasion para hundir al caciquismo monárquico, á cambio de implantar el caciquismo republicano bloquista, que con seguridad será tan malo ó peor que aquel.

Y luego podrá decir el Diputado: ¡Viva la regeneración social y política con vistas á mi casa! ¡Viva la libertad y la igualdad y la fraternidad y... muera el que no piense igual que pienso yo!

Como es natural, todo esto nos tendría completamente sin cuidado, si el tiempo que nuestro diputado emplea haciendo política, lo empleara haciendo patria ó en defender los intereses de su distrito, y no pretendiera aparecer ante los ojos de los que no le conocen, como el hombre más despreciable, liberal é independiente, que nadie pueda imaginarse cuando en realidad, todo lo sacrifica á su mayor honra y gloria y al fomento de los intereses de su agrupación política. Y... al país, y á los republicanos que no le rinden tributo de admiración, ó le estorban, que les parta un rayo.

**

Pero no acabamos de comprender por que el diputado, aquí en cataluña, habla mal de los republicanos viejos, y en Madrid, se junta con esos mismos correligionarios que maldice desde estas tierras catalanas.

¿Es que le falta valor cívico para decir en sus propias barbas lo que afirma de lejos? ¿A caso no es verdad lo que sostiene? Es que navega entre dos aguas por que no está seguro del triunfo definitivo de su persona y por eso pasa por la humillacion de ser «cap de sardina», entre los del Bloque, y coa d' asturió entre los conjuncionistas?

¿Es por un casual, un nombre de paja que disfrazado de regenerador, sirve los intereses de aquellos republicanos á quienes critica con tanta fiereza? ¿Es que los criticados no le dan importancia? ¿Es que no les hacen mella sus acusaciones?

Lo preguntamos porque sea como fuere, hemos de confesar que tanto los acusados como los acusadores demostrarían una tranquilidad y una desaprensión sin límites.

MUNICIPALERIAS

Sr. Alcalde; el martes último, cerca de las once de la mañana, el tren inodoro, estaba funcionando en una calle tan céntrica y concurrida como la del Angel de esta ciudad. Y como es lógico, ello á la par que resulta un espectáculo poco atrayente, inte-

rumpió la circulacion de carruages y dio lugar á las protestas de sus conductores y del vecindario.

«No le parece al Sr. Alcalde que no es la citada hora la mejor y mas apropiada para dedicarse á dichos menesteres?»

Sr. Alcalde mayor;

Sería de utilidad, que se obligase á todos los propietarios de casas, cuyos depósitos de aguas sucias, desembo-can en el Ebro, que á la mayor brevedad posible, prolonguen las cañerías hasta lo mas profundo, del cauce de citado rio, para disminuir algo las emociaciones que de las mismas se desprenden con perjuicio evidente de la salud pública.

También dijimos en otra ocasion, que debiera hacerse lo propio con los canalones que con ducen las aguas pluviales á las aceras, y ponen como nuevo á los que en épocas de lluvias se atreven á pasar el charco de la ciudad modelo pues si en vez de soltar el agua en la calle lo hicieran en el interior de las cloacas se ganaria por muchos conceptos, que no poderos anumerar ahora, por falta de espacio.

**

Y de los caminos vecinales, y de los depósitos, de basura, y del alumbrado público, y del farol del portal de Santa Ana, y del cauce del barranco del Cálío, y del exfielato de Remolinos y las aceras y faroles de la calle del Ebro y de las otras mullas calles de la ciudad, y de los chareos de agua pestilente que hay por los alrededores del pueblo ¿que nos dice la situacion republicana?

¿Con cuanta exatitud se afirma que no es lo mismo predicar que dar trigo!

Se nos dice que por la brigada municipal, se recomponen las escaleras de la cuesta del Rastro. Si es por nuestras reclamaciones, muchas gracias; y sino lo es, muchas gracias también en nombre de los favorecidos con la reparación,

NOTICIAS

El senador por esta provincia Excmo Sr. D. José Elias de Molins, particular y distinguido amigo nuestro, dirigió á los Poderes públicos un vibrante y patriótico telegrama, solicitando su apoyo para evitar la total ruina del país productor, y la emigración de los obreros del campo, á causa de la invasión del mildiu, que ha dejado en la miseria á los viticultores, catalanes.

En el mismo Solicita también la concesion de auxilios extraordinarios para la condonacion de contribuciones, y créditos á los Sindicatos etc.

Segun parece, el gobierno ha dispensado una buena acogida á tan justas reclamaciones.

Con este motivo felicitamos muy cordialmente á tan buen amigo, y á la clase agrícola que tiene la suerte, de contarle entre sus defensores, mas entusiastas.

Y sobre esto ¿se puede saber que opina nuestro diputado?

¿Es que no le preocupa la suerte de los agricultores ó lo único que le interesa es todo lo que se refiere al bloque y á su carrera política?

Mientras los hombres de la derecha catalana estudian las necesidades del país, y dan soluciones al Gobierno para evitar la crisis que nos amenaza con motivo de la guerra europea, despues de un detenido exámen

de todos los medios de que puede disponer para evitar la total ruina de la nación, los de la izquierda catalana arman los mayores escándalos, ó para conmemorar la toma de la Bastilla ó para protestar energicamente contra el Gobierno por que no les permite emitir con toda libertad, sus luminosas ideas político-sociales-democrático-revolucionario-intervencionistas.

De modo que así como los primeros hacen patria, los segundos pretenden destruirla, haciendo partido y trabajando cada personaje pro domo sua.

Y luego hablarán de patriotismo! ¡Farsantes!

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, que nuestro particular y estimado amigo D. Francisco Batlle, acaba de ganar en honrosa lid, la plaza de arquitecto ayudante de la seccion de via y obras, de Ayuntamiento de Barcelona.

Aunque sintiéremos en el alma su ausencia, felicitámosle efusivamente por tan señalada victoria, por que además, se verá libre de suplicio de tener que haberselas con analfabetos, que en mas de una ocasion, diéronle un trato que no estaba en consonancia con sus merecimientos y envidiable cultura.

La conferencia que dió el domingo último, en el Patronato Obrero el joven cruzado D. Manuel Riba Gas sobre lo que ha sido, es, y será la aviacion, vióse en extremo concurrida. aplaudiéndose con entusiasmo la magnífica labor del conferenciante que puso de manifiesto su clara inteligencia y gran afición al estudio. Nuestra enhorabuena que hacemos extensiva al también joven cruzado D. José Delsors, que disertó muy habilmente sobre el repugnante vicio de la blasfemia alcanzando de igual modo que su compañero, muchos merecidos aplausos de la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el local.

Se nos dice que en el matín que se dió en el casino de union republicana de esta ciudad, para conmemorar la toma de la Bastilla, cuando mas entusiasmado estaba D. Marcelino Domingo, hablando de lo de siempre. Esto es que el gobierno es malo; que los republicanos que no le siguen, son peores; que no tenemos escuadra, ni ejército, ni administración ni justicia; que no deben continuar las «Aventuras de Marruecos» pero si declararnos aliados fillos, hasta llegar á la categoría de senegaleses, ó cipayos, para sacar las castañas del fuego á los que tan cariñosamente nos trataron en Zaragoza y Gerona, el otro siglo, y ahora en Africa, y ayer cuando nos despojaron de nuestro imperio colonial, etc, un individuo pidió la palabra, para contradecirle pero en nombre de la libertad, lo fanáticos, admiradores del diputado se le echaron encima y á empujones y puñetazos y por virtud de otros contundentes argumentos, vióse nuestro hombre de patitas en la calle molida de tanto bregar.

¿Saben algo de esto nuestros colegas?

Aprendiz

Se desea uno en esta imprenta. Ganará enseguida.

Paqueteria, Mercería y Novedades de

SEBASTIAN TUDO

Altas novedades para señora. Gran surtido en perfumería. Artículos de piel y oro chapado. Objetos fantasia para regalos, abanicos, etc. etc.

En la Gran Pañería y Sastrería Ibérica encontrarán cuanto apetezcan además de un elegantísimo muestrario de telas Inglesas garantidas.

Depósito de vinos y licores del país y extrajeros de JUAN BAUBLI. Vinos de mesa y generosos. Se sirve a domicilio, San Blas, 26, Tortosa.

HOTEL BARCELONESA. Servicio esmerado en cubiertos y a la carta. Especialidad en banquetes. Don Carbó, 2, Tortosa.

Sociedad Española de Electricidad ALLMANNASVENSKA. Ingeniería. Delegado en Tortosa, D. Juan Pla Córdoba, Moncada, 16.

YEMA SARROB. Las sopas de mayor fuerza alimenticia. Venta exclusiva. Comestibles CAMINALS.

Áreas para valores, básculas de todas clases de Hijos de A. Ariso, Representante en Tortosa, Eduardo Aguilera, Naprón, 31, bajos.

TOMAS HOMEDES, Médico, Homeópata. Consultas de 10 a 13 y de 6 a 7. Merced, 5, principal, Tortosa.

El depósito del acreditado papel para fumar marca BAMBU está instalado en el Comercio de don Sebastian Tudo, Plaza Constitución y Travesía de la calle del Angel, 2.

ROYAL BAR. Antiguo Café de Europa. Restaurant económico a la carta, comedores independientes.

Ferretería y Bateria de Cocina de JOSE FABREGAT, Angel 17, Tortosa.



EL BRUCH

DOMICILIO SOCIAL Concepción, 14 REUS

Asociación Mutua de Seguros sobre la Vida: fundada en Reus por D. A. Bieto Baldrich, Director general de la mis... ma a 1.º de Abril de 1910. Autorizado por R. O. a 14 de Marzo del mismo y nuevamente en 2 de Agosto de 1912 por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 Mayo, 1908... FIN DE LA ASOCIACION. La Asociación EL BRUCH para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarla en la miseria. Pólizas pagadas hasta la fecha 24, pagaron los asociados desde su ingreso 1.220.40 y percibieron sus herederos de EL BRUCH 18.876.50 ptas. Representante en esta plaza y Delegado del Distrito: D. Juan Palla, Santa Domingo 5, primer. TORTOSA. (Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros).

Con este motivo felicidades muy... la clase agrícola que tiene la suerte de contar entre sus defensores, mas... Y sobre esto se puede saber que... opina nuestro diputado... Es que no se precupa la suerte de los agricultores o lo unico que le interesa es todo lo que se refiere al... plique y a un carácter político...

El senador por esta provincia Sr. D. José Elias de Molina, en su discurso pronunciado en el Congreso el día 14 de Mayo de 1908, al referirse a la situación de la agricultura en esta provincia, dijo: "La agricultura en esta provincia está en una situación deplorable... El Estado debe preocuparse de la suerte de los agricultores..."

MUNICIPAL... Sr. Alcalde: el martes próximo, cerca de las once de la mañana, el tren inodoro, estaba funcionando en una calle tan estrecha y concurrida como la del Angel de esta ciudad. Y como es lógico, ello a la par que resulta un espectáculo poco atractivo, inter...

Apren... Se desea que en esta industria...

Apren... Se desea que en esta industria...

Apren... Se desea que en esta industria...